

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, co-
municados y reclamos, A pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Al señor Nocedal

El martes 17 de Julio publicó *El Siglo Futuro* un artículo titulado "La cara del negro", en el que decía, á propósito de un pasaje de la *Historia de los Heterodoxos españoles*:

«Tropezamos con este párrafo que recomendamos al Sr. Orti y Lara, al Sr. Campion y á los demás que se enfadan con nosotros cuando decimos cosa tan clara como que es inútil empeñarse en poner blanco á un negro lavándole la cara».

El artículo del Sr. Nocedal terminaba con estas palabras:

«Ahora tienen la palabra el Sr. Orti y Lara y el Sr. Campion para contestar al Sr. Menéndez Pelayo».

El propósito del Sr. Nocedal es imbuir en sus lectores la falsa idea de que no es posible aceptar, acatar y reconocer el poder constituido en D. Alfonso XIII, sin incurrir en el pecado de liberalismo, es decir, sin aceptar, acatar y reconocer, al mismo tiempo, las leyes liberales de la actual monarquía. Y pretender otra cosa, es, á juicio del Sr. Nocedal, empeñarse en poner blanco á un negro lavándole la cara.

Refutó EL ARALAR este grave error del Sr. Nocedal en un artículo titulado, asimismo "La cara del negro", que vió la luz pública el viernes 20 de Julio y retó á *El Siglo Futuro* á que reprodujese dicho artículo literalmente y lo refutase, con seriedad, punto por punto, obligándose á hacer lo propio con la refutación.

El Siglo Futuro no recogió el reto y se calló como suele cuando ve que resueltamente le atajan el paso.

Vino pocos días después á Pamplona el Sr. Nocedal y EL ARALAR del 31 de Julio, le retó, de nuevo, á discutir cortesmente en un salón público "la cuestión de la cara del negro, ó sea de la perfecta licitud y honestidad perfecta de la aceptación y reconocimiento del actual poder constituido, tal como se halla planteada en los mencionados artículos suyo y nuestro».

El Sr. Nocedal, ocupado en el asunto de la fundación de su periódico *La Tradición Navarra*, tampoco recogió nuestro segundo reto.

Hoy *La Tradición Navarra* existe y de ella es director ó inspirador D. Ramon Nocedal, á quien por tercera vez retamos á discutir la cuestión de la cara del negro, bajo la forma de las siguientes proposiciones:

1.ª La aceptación y reconocimiento del poder constituido en don Alfonso XIII es perfectamente lícita y honesta para los católicos españoles, siempre que rechacen la legislación liberal.

2.ª Los católicos españoles que en los términos dichos aceptan y reconocen el poder constituido en España obedecen más perfectamente al Papa Leon XIII y ajustan más perfectamente su conducta á la de la Iglesia española, que no los católicos que se limitan á soportarlo con aceptación pasiva, externa y material, ó sea á prestarle la fide-

dad, obediencia y sumisión que por derecho natural se debe á todo poder constituido.

En estas dos proposiciones se cifra y compendia la más grave diferencia político-religiosa que nos separa del Sr. Nocedal y sus amigos.

Y como el Sr. Nocedal de continuo se ha valido de esta discrepancia para motejarnos de *mezstizos*, lastimando nuestra honra de católicos y echándonos fuera de una unión en la que no caben los liberales, hora es ya de que demuestre la exactitud de sus cargos rebatiendo nuestra tesis, ó de que reconozca sus yerros y nos devuelva la fama que nos ha quitado.

Para esta polémica cristiana y cortés ponemos dos condiciones:

1.ª Que *La Tradición Navarra* inserte nuestros artículos en primera plana, de igual suerte que nosotros insertaremos los suyos.

2.ª Que nuestros artículos y los suyos se reúnan en forma de folletos separados y se remitan á Roma por conducto del señor Nuncio, con súplica de que los deposite á los pies de Su Santidad.

Dejemos á un lado pequeñeces personales y debatamos ampliamente la cuestión doctrinal. En esta polémica no puede haber vencedores ni vencidos, porque todos somos hijos sumisos de la Iglesia que buscan la verdad.

Dice La Correspondencia de España:

«Un ex-ministro liberal que ocupa un cargo no político en la actualidad, ha afirmado terminantemente que uno de los propósitos del señor Sagasta para la legislatura próxima es lograr que las Cortes traten y resuelvan la cuestión de Navarra.

La noticia tiene verdadero interés, y por la autenticidad del origen ha sido muy comentada.»

Pues el Sr. Sagasta hará lo que mejor le parezca; pero puede estar seguro de encontrar á Navarra tan unida, tan firme y tan resuelta como el primer día de esta contienda.

Nuestro derecho es el mismo hoy que ayer. Nuestra actitud, la de todos los navarros, será la misma que hasta ahora, á no ser que la repetición del agravio provoque algún aumento de energía para rechazarlo.

UNA FELICITACION

Complacemos á su ilustrado autor publicando la siguiente carta:

"Pamplona 13 de Octubre de 1894
Sr. Director de EL ARALAR.

Muy señor mío y de mi mayor estimación. Acabo de leer lo que el diario nocedalino dice del dignísimo diputado católico-fuerista D. Arturo Campion, y lo que, después de copiarlo, dice EL ARALAR; y no puedo ni quiero resistir al deseo de dar á V. y, en particular, al señor Campion la más cordial enhorabuena.

«Es un error (dice la Regla 15 del Congreso Católico de Zaragoza), hijo de culpable ignorancia, suponer que la caridad para con el prójimo no es necesaria para ser buen católico.»

«Tan necesario como la obediencia (dice la Regla 16) es el amor al prójimo, para conseguir la unión de los católicos, por cuanto esta virtud induce á deponer

el odio, la envidia y rivalidad, así como á perdonar toda clase de injurias.»

«En caso de tener que impugnarse (dice la Regla 22) alguna doctrina por ser errónea ó escandalosa, y otro tanto decimos si ocurriese haber de censurar la conducta de algun católico, hágase con palabras inspiradas por el celo de la gloria de Dios y la salvación de las almas, de manera que sea el peso de las razones y no la violencia y aspereza del estilo lo que dé al escrito la victoria.»

No trato de examinar si el periódico nocedalino, en cuya cabeza se les en letras grandes *Con censura eclesiástica*, se ha atenido á estas sábias prescripciones al hacer lo que V. llama, con frase que (permítame V. lo diga) no me parece exacta, el retrato del señor Campion. El autor del retrato y toda la Redacción de *La Tradición Navarra* examinarán, cuando les plazca, su conciencia sobre este particular.

Sólo he querido señalar el motivo que tengo para dar al señor Campion y á usted el parabien más cumplido. Han hecho ustedes muy bien en dejar á *La Tradición* que se regocije con una victoria reprobada por las Reglas del Congreso de Zaragoza.

En cambio ustedes, sobre todo el señor Campion, han conseguido una victoria envidiable, pues han tenido que comenzar por triunfar de sí mismos, para no contestar al diario nocedalino y, en particular, al autor del escrito, como merecían; y han demostrado una vez más que, aun á riesgo de quedar humillados, quieren y saben atenerse á lo que el amor al adversario pide, perdonando las ofensas.

La victoria del diario nocedalino parecerá quizá estimable á los ignorantes y apasionados; pero la de ustedes es de las que elogian y celebran los sensatos. Les felicito, pues, con entusiasmo y ruego á Dios les dé alientos para continuar por el camino de la verdadera y práctica sumisión á las enseñanzas y prescripciones de la Iglesia.

Suyo afmo. y S. S. Q. B. S. M.

Un católico-fuerista.

Agradeciendo, tanto como merece, la cariñosa felicitación contenida en la precedente carta, participamos á la distinguida persona que se ha servido dirigirnosla, nuestra firme resolución de poner en práctica el proceder que tanto le ha complacido, en cuantas ocasiones semejantes nos proporcione la pasión política ó el desbordamiento de ruines afectos.

En todos los casos de esta naturaleza nuestra regla de conducta será: *Sursum corda* y adelante.

Instantáneas

Son curiosas las siguientes palabras del Sr. Menéndez Pelayo al juzgar los artículos políticos del insigne escritor mallorquin Quadrado:

«Graves, doctrinales unas veces, otras finamente causticos, modelos de habilidad polémica y de fuerza dialéctica, pertenecen, literariamente considerados, á un género de periodismo que pasó y de que hoy apenas queda vestigio ni recuerdo. Hoy la penuria de ideas y de buenos estudios se suplía con el énfasis hueco, y sobre todo con la abundancia de dicterios; y no es la prensa llamada católica la que ha dado méjores procaeces ejemplares en este punto, con universal regocijo de los incrédulos. Los que tal hacen dicen que defienden la buena causa, y en cierto modo no puede negarse que la defienden, dando con sus obras continuo testimonio de la excelencia y santidad de una causa que puede resistir á tales defensores. Otros eran los procedimientos polémicos que usaban los escritores católicos en 1845. No se había descubierto aún el piadoso sistema de atropellar la honra del adversario, tanto más odiado cuanto más próximo en ideas, y ce-

barse en su buen nombre para llegar á triunfar más fácilmente de sus doctrinas.»

Hemos recibido el *Compendi de la doctrina Catalanista* premiado en el concurso regionalista del *Centre Catala* de Sabadell, donde con lenguaje claro y conciso, por preguntas y respuestas, se exponen las doctrinas del catalanismo, bastante análogas á las del puro fuerismo vasco-navarro.

Para que nuestros lectores se formen cabal idea del espíritu del *Compendi*, traduciremos parte del primer capítulo.

«Cuál es el deber político más fundamental?—Estimar á la Patria.—Cuál es la patria de los catalanes?—Cataluña.—Tiene algun fundamento la distinción entre *patria pequeña* y *patria grande*?—Niaguas; el hombre tiene una sola patria, como tiene un solo padre y una sola familia. Lo que generalmente se denomina *patria grande* no es sino el Estado compuesto de varias agrupaciones sociales que tienen la condición de verdaderas patrias.—De modo que España no es la patria de los catalanes?—No es sino el Estado ó agrupación política á que pertenecen.—Qué diferencia existe entre el Estado y la Patria?—El Estado es una entidad política, artificial, voluntaria; la Patria es una comunidad histórica, natural, necesaria. La primera es obra de los hombres; la segunda es fruto de las leyes á que Dios tiene sujetas la vida de las generaciones humanas.»

Mientras leemos el opúsculo, damos las gracias á nuestros excelentes amigos de Sabadell por su interesante envío.

El periódico nocedalino de Pamplona muestra empeño por que le digamos cuáles son los colegas de EL ARALAR.

Tenemos sumo gusto en participar al diario pamplonés de dirección madrileña que son colegas nuestros todos los periódicos católicos, sin exceptuar *La Tradición Navarra*, aunque, demás de las diferencias sobre asuntos meramente políticos, media entre EL ARALAR y otros periódicos discrepancia acerca de determinados puntos de orden político-religioso.

Por ejemplo: respecto á los deberes de los católicos para con el poder constituido EL ARALAR se atiene estrictamente á las enseñanzas del Papa y al criterio y ejemplos del ilustre Episcopado español, mientras *La Tradición Navarra* sigue el criterio y conducta de su jefe laico don Ramon Nocedal.

En todo aquello en que discrepamos de los nocedalinos, ocurre lo mismo exactamente.

Decíamos ayer, y repetimos hoy:

«Los Mensajes de los Prelados en el Congreso Católico de Zaragoza y en el Eucarístico de Valencia son enseñanzas, ó consejos, ó ejemplos de la Iglesia respecto del poder constituido en España? Los acepta *La Tradición Navarra*?»

Pasan los días y *La Tradición Navarra* no contesta afirmativamente.

¡Qué vergüenza!

Se necesita permiso del jefe laico?

CRONICA RELIGIOSA

En Hong-Kong, la hermana Ana Pereira, del convento italiano, ha muerto el 3 de Agosto, efecto de la peste que azota á aquel país. Estaba al cuidado de los enfermos desde el principio de la epidemia, y ha caído víctima de su celo y caridad para con los enfermos, cuando la terrible epidemia estaba próxima á extinguirse.

El ejemplo de los católicos de Suiza, nos prueba que sin desatender los intereses religiosos—porque nada importa ganar el mundo si el alma se pierde,—es muy posible atender á los materiales y económicos de un pueblo.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 M.
ó APROXIMADAMENTE

Pesetas **750.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	premios á M.	75000
1	"	M. 70000
1	"	M. 65000
1	"	M. 60000
1	"	M. 55000
2	"	M. 50000
1	"	M. 40000
3	"	M. 20000
21	"	M. 10000
46	"	M. 5000
106	"	M. 3000
206	"	M. 2000
752	"	M. 1000
1320	"	M. 400
38945	"	M. 150

13990 Premios á M. 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55 mil 400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 11.232,900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, acciende en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65 mil**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75 mil** y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcas &c.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 9

UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes de

20 de Octubre de 1894.

VALENTIN y CIA.

Expendeduría general de lotería
HAMBURGO
ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de Maria, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTISMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

TOS Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Sus tomos en 8.º, encuadrados en tapetes, 9 pesetas. Encuadrados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12

PAMPLONA

Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.

ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.

ACEITES de Aragon y Andalucía.

ARROGES de Valencia y Carolina.

BACALAOES de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.

BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.

CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.

CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.

CANELAS en rama y molida y ESPECIAL de todas clases.

CONSERVAS vegetales de todas clases.

— de salmon, langosta, calamares y otros pescados

FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.

GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.

JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.

LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

— Garbanzo de Castilla de varias clases.

PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.

SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.

SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.

SALCHICHONES legítimos de Vich.

QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.

ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.

VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

DIENTES

MUELAS

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS

ENCÍAS

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administración de este periódico.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.